



Mi Universidad

Ensayo

Nombre del Alumno: Josué Miranda Rodríguez.

Nombre de la unidad: Evaluación por competencias.

Nombre de la Materia: Intervención y evaluación basada en competencias.

Nombre del profesor: Rodolfo Bataz.

Nombre de la Maestría: Educación con formación en competencias profesionales.

Cuatrimestre: Cuarto.

Lugar y fecha de elaboración: Ciudad Juárez Chihuahua 26 de noviembre del año 2022.

INTRODUCCIÓN.

La evaluación educativa es un proceso de identificación recogida de datos sobre elementos o hechos educativos con el objeto de valorarlos y luego de esto tomar la decisión. Es caracterizada por ser interpretada en función a referencia o patrones para hacer posible el respectivo juicio de valor.

La evaluación implica el manejo de información cualitativa y cuantitativa que permite juzgar los avances, logros o deficiencias de los planes de estudios, en lo general, y del proceso enseñanza aprendizaje, en lo particular, a fin de fundamentar la toma de decisiones para reencausar y mejorar el proceso mismo. Por otra parte, el proceso de evaluación debe tener un carácter continuo, permanente e integral, lo que da origen a diversos acercamientos relacionados con la realidad que se pretende evaluar.

Los modelos educativos con enfoque en competencias deben procurar organizar la enseñanza de tal manera que los estudiantes desarrollen sus capacidades para la resolución de problemas reales.

Requiere que el docente determine el nivel de desempeño del alumno; sin embargo, las competencias no son observables por sí mismas, por lo que es necesario inferirlas a través de acciones específicas que deben ser operacionalizadas previamente. El desarrollo de las competencias en los alumnos debe ser comprobado en la práctica a través criterios de desempeño claramente establecidos.

Los criterios de desempeño se refieren a los resultados de aprendizaje esperados y representan la base de la evaluación y del establecimiento de las condiciones para inferir el logro de la competencia.

Es necesario el diseño de instrumentos que le permitan al alumno demostrar, con evidencias de ejecución, que puede realizar las tareas que involucran la competencia a evaluar. Los instrumentos permiten comparar el grado de desempeño del alumno con un criterio de calidad ya determinado previamente.

DESARROLLO.

Existen diversas propuestas de clasificación de la evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje. Nos referimos a la clasificación que distingue a los tipos de evaluación por el momento en que se introducen en un determinado episodio, proceso o ciclo educativo. Estas tres clases de evaluación son las llamadas: diagnóstica, formativa y sumativa.

Un docente realiza un examen al inicio del curso para conocer la situación académica del estudiante. En ese sentido, la evaluación es permanente; es decir, se aplica al iniciar cada proceso que se realiza con la o el estudiante. Por ejemplo, se realiza al iniciar un año lectivo, durante un bimestre o un trimestre, al final de un semestre o un periodo.

La evaluación diagnóstica ayuda al docente a reflexionar sobre su propia práctica a la luz de los resultados de los estudiantes, Con la información de las evaluaciones diagnósticas, el docente tiene la oportunidad de modificar, adaptar y contextualizar su enseñanza de acuerdo con las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, de tal manera que pueda atender las diferencias identificadas de forma organizada, con metas de corto y de largo plazo bien definidas que respondan a lo identificado en todo el grupo y también de modo individual.

La evaluación formativa es el procedimiento utilizado para reconocer y responder al aprendizaje del estudiante con el fin de reforzar ese aprendizaje durante el propio proceso de aprendizaje.

Es un proceso permanente y sistemático en el que se recoge y analiza información para conocer y valorar los procesos de aprendizaje y los niveles de avance en el desarrollo de las competencias.

La evaluación sumativa trata de establecer balances fiables de los resultados obtenidos al final de un proceso de enseñanza-aprendizaje, es la que se realiza al término de una etapa del proceso para verificar sus resultados, si se lograron los objetivos educacionales estipulados, y en qué medida fueron obtenidos para cada uno de los alumnos.

La evaluación final tiene como finalidad la calificación del alumno y la valoración del proyecto educativo, del programa desarrollado, de cara a su mejora para el período académico siguiente, considerando el fin del curso como un momento más en el proceso formativo de los alumnos, participando en cierta medida de la misma finalidad de la evaluación Continua.

Se distingue tres etapas de una evaluación iluminativa Parlett y Hamilton en la fase de observación, en la cual se investigan todas las variables que afectan el resultado del programa. La fase de investigación, en la que se seleccionan los aspectos más importantes del programa en su contexto y, la fase de explicación, donde se exponen los principios generales subyacentes a la organización y operación del programa.

Parlett y Hamilton reconocen que la amplia utilización de técnicas abiertas, de progresiva concentración y datos cualitativos sigue permitiendo gran parcialidad, sin embargo, sugieren que este se puede contrarrestar al poner en duda las interpretaciones preliminares, al considerar inevitable el efecto de quien evalúa el desarrollo y la evaluación del programa.

Como todo proceso, el de enseñanza- aprendizaje debe ser objeto de una evaluación continua, ya que de esta manera podremos realizar los ajustes necesarios para lograr mejorar. En este sentido, la evaluación es un insumo fundamental para promover el aprendizaje de los estudiantes pues permite valorar el nivel de desempeño y el logro de los aprendizajes esperados.

Existen diferentes técnicas e instrumentos que podemos emplear para poder evaluar de una manera pertinente el nivel de logro de los aprendizajes de los alumnos. Uno de los más recomendables son las rúbricas de evaluación, pertenecientes a la técnica del análisis del desempeño.

Una rúbrica de evaluación es una herramienta que facilita la evaluación del aprendizaje del alumno. Es justo señalar que este instrumento de evaluación va de la mano con el enfoque formativo de la evaluación, ya que nos da pautas muy puntuales para poder fomentar la retroalimentación en los alumnos con fines de mejora.

El modelo de evaluación por competencias, se basa esencialmente en el desempeño de actividades reales o simuladas propias del contexto y forzosamente requiere ser continuo, sistemático y basado en evidencias.

Un Portafolio de evidencias transfiere la responsabilidad de demostrar la evolución del proceso de aprendizaje al alumno y si es correctamente gestionado, puede ser es una herramienta que promueva la metacognición y autorregulación entre tus participantes.

CONCLUSIÓN.

El proceso de enseñanza aprendizaje bajo un enfoque por competencias necesitamos instrumentos que faciliten la evaluación de los resultados obtenidos por el estudiante en el logro de las competencias, además de los criterios de evaluación, se necesitan escalas de medida que objetiven y jerarquicen los resultados del aprendizaje, indicadores que permitan comparar en el estudiante el logro real obtenido de la competencia con el nivel de conocimiento y dominio de la misma previamente establecido y métodos y técnicas de evaluación que faciliten la obtención de los datos y las informaciones necesarias en las evidencias para poder así evaluar al estudiante y contar con el respaldo correspondiente que acredite de forma verídica la evaluación realizada.

BIBLIOGRAFIA

Barraza, Macías (2010): Elaboración de Propuestas de Intervención Educativa. México.

Universidad Pedagógica de Durango.

Jorba, Jeus y San Martín Neus (2008): La función Pedagógica de la Evaluación. Barcelona.

Graó.

Díaz Barriga, Frida y Hernández, Gerardo (2002) Estrategias Docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación Constructivista. 2ª Ed. México. Mc Graw Hill.

LINKOGRAFÍA

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35603807>

<https://www.redalyc.org/pdf/447/44722178014.pdf>

<http://eric.ed.gov/?id=EJ520078>